

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32916** *VILLA CERBELLONI RISTORANTI, S.L.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución títulos judiciales se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar a la ejecutada Villa Cerbelloni Ristoranti S.L. en situación de Insolvencia total por importe de 7.290,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 27 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100079087-1